

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1992.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de diciembre de 1992

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Plaza número 13 (136-92)

Comisión titular:

Presidente: Don Alejandro Miguel Orero Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Julián Manuel Solana Alarez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis Ramón Escanciano Montousse, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Manuel de Haro Solano, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña Irene María Saavedra Robledo, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Agullo Campos-Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Gonzalo Alonso Rivas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco de Paula Sole y Parellada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan José Jiménez Moreno, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don José Antonio Gutiérrez López, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

18072 RESOLUCION de 18 de junio de 1993, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de la Universidad de Cantabria de 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1993) se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 7 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 27 de mayo de 1993.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades, y una vez designados por esta Universidad el Presidente, Secretario y Vocal suplente, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 18 de junio de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Escuela Universitaria de «Filología Española»

Plaza número 389

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador H. Urrutia Cárdenas, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Fernando Millán Chivite, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Diego Catalán y Menéndez Pidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Eduardo Barajas Salas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Humberto Mederos Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Ciervide Martinena, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Manuel Alberca Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José Lara Garrido, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña Carmen Enriquez Salido, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Carlos Luis Cabrera Morales, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Profesores titulares de Universidad de «Inmunología»

Plaza número 400

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Sánchez Madrid, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Ortiz de Landazuri Busca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Carlos Antonio Arnaiz Villena, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. del Pilar García Peñarrubia, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don Eduardo Muñoz Blanco, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Celada Cotarelo, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Rodríguez Marcos, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Federico Garrido Torres-Puchol, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Ramón Regueiro González Barros, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Paz Martínez Ramírez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Catedráticos de Universidad de «Expresión Gráfica en la Ingeniería»

Plaza número 402

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Quince Salas, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Ricardo Villar del Fresno, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Francisco Hernández Abad, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Miguel Angel Gil Sauri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Víctor Villoria San Miguel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Esteban Zorrilla Olarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Javier Muniozguren Colindres, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Juan Angel Leiceaga Baltar, Catedrático de la Universidad de Vigo; don Manuel Prieto Alberca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Puerta Romero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.